

Municipalidad de Cartago
Departamento de Bienes Inmuebles
Formulario Solicitud de No Afectación Especial (Otras exoneraciones)

DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE **

Nombre o Razón Social		No de Identificación	
Domicilio Fiscal			
Provincia	Cantón	Distrito	
Teléfono de Habitación	Teléfono de Oficina	Teléfono Celular	

Medio o lugar para recibir notificaciones:

Correo Electrónico	Fax:	Apartado	Domicilio Fiscal ()
--------------------	------	----------	----------------------

DATOS DE REPRESENTANTE LEGAL (en caso de Persona Jurídica) O APODERADO

Nombre		No de Identificación	
Domicilio Fiscal			
Provincia	Cantón	Distrito	
Teléfono de Habitación	Teléfono de Oficina	Teléfono Celular	

Medio o lugar para recibir notificaciones:

Correo Electrónico	Fax:	Apartado	Domicilio Fiscal ()
--------------------	------	----------	----------------------

DATOS DEL INMUEBLE *

No de Finca	Duplicado	Horizontal	Derecho	Plano de Catastro Número: 3 - _____
Dirección de la Finca				

TRAMITE A REALIZAR (Marque con una X)

Instituciones Autónomas/Semi Autónomas ()	Instituciones Públicas de Educación y Salud ()	Iglesias y Organizaciones Religiosas ()	Asociaciones de Desarrollo ()
Asociaciones Declaradas Utilidad Pública ()	Cuencas Hidrográficas ()	Reserva Forestal, Biológica o Parque Nacional ()	Inmuebles declarados de Interés Histórico Arquitectónico ()
Juntas de Educación o Junta Administrativa ()	Régimen de Zona Franca ()	Otro:	

Especifique:

AUTORIZACIÓN: En caso de autorizar a otra persona a realizar este trámite, sírvase adjuntar fotocopia del documento de identidad, o en su defecto deberá de autenticar firmas en este formulario. Asimismo el autorizado deberá de presentar su documento de identidad al momento de realizar el trámite.

Autorizo a _____ No de Identificación _____ para que, presente () y retire () este trámite.

Espacio para firmas	Nombre del Propietario de Inmueble	Firma y Cédula
	Nombre del Propietario de Inmueble	Firma y Cédula
	Nombre del Propietario de Inmueble	Firma y Cédula

Contáctenos

Plataforma de Servicios Tel: 2550-4552, 2550-4553 ó 2550-4554
 Departamento de Bienes Inmuebles Tel: 2550 4514, 2550 4518, 2550-4521, 2550-4522.
 Correo electrónico: bienesinmuebles@muni-carta.go.cr



Municipalidad de Cartago
Departamento de Bienes Inmuebles

Nombre del requisito (Solo debe presentar los requisitos que tengan una X según la actividad a solicitar)	NO AFECTACIONES (EXONERACIONES)									
	Instituciones Autónomas/Semi Autónomas	Instituciones Públicas de Educación y Salud	Iglesias y Organizaciones Religiosas	Asociaciones de desarrollo	Asociaciones Declaradas Utilidad Pública	Cuencas hidrográficas	Reserva Forestal, Biológica o Parque Nacional	Inmuebles Declarados de Interés Histórico Arquitectónico	Juntas de Educación o Junta Administrativa	Régimen de Zona Franca
Formulario debidamente lleno, el cual debe ser firmado por el (los) propietario (s) del inmueble. ** En caso de que el inmueble tenga más de un propietario debe agregar a este formulario documento que contenga nombre, el número de identificación y la firma de todos los propietarios.	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Adjuntar original de personería jurídica emitida por el Registro Público. (En caso de aportar código de verificación digital la vigencia del mismo será de 15 días. En caso de aportar documento físico deberá aportarlo con no más de 3 meses de emitido).	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Aportar documento de identidad del representante legal. En caso de propietario (s) persona física aportar documento de identidad del /los propietario (s) del inmueble.	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Dar cumplimiento a las obligaciones formales, respecto a la presentación de la Declaración de Impuesto de Bienes Inmuebles (Ley 7509, y sus reformas, Ley 4755, Art. 18)	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Certificación original y reciente con no más de un mes de expedida de la Ley especial en la cual conste la no afectación, en la misma debe hacer mención del número y fecha de la Gaceta en que se publicó la misma.	√									
Declaración Jurada original con no más de un mes de expedida emitida por el apoderado de la organización religiosa donde se haga constar que el inmueble se dedica únicamente al culto			√							
Certificación emitida por DINADECO donde conste la vigencia de la Asociación de Desarrollo Comunal y que el bien esté dedicado al uso común de la Asociación				√						
Certificación emitida por notario público donde conste la vigencia del decreto ejecutivo declarando de utilidad pública a dichas asociaciones.					√					
Certificación expedida por el MINAE en la que conste tal circunstancia y la porción del inmueble que está bajo la condición de no afectación, con no más de un mes de expedida						√				
Certificación del Decreto Ejecutivo vigente, emitido por MINAE donde se haga constar tal circunstancia y de la porción del inmueble que está bajo esa condición							√			
Certificación expedida por el Centro de Conservación Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud con no más de un mes de expedida donde conste tal declaratoria								√		
Documento idóneo emitido por la Promotora de Comercio Exterior donde se acredite la vigencia del acuerdo y contrato así como el inicio de operaciones del otorgamiento del Régimen de Zona Franca										√

REQUISITOS ESPECIALES

* En caso de ser requerido el estudio para varias fincas adjunte documento adicional especificando el número de cada una de ellas, número de plano, ampliando adicionalmente el detalle o razones de dicho estudio

*** En caso especial presentar poder general o especial original y reciente, con no más de UN MES de expedido. O certificar la vigencia del mismo.

En caso de defunción de algún (os) propietario (s) aportar certificación del Juzgado donde se tramita la mortal sobre la declaratoria de albacea y su juramentación y aceptación. O, este mismo requisito certificado por un Notario con vista al expediente respectivo, con no más de UN MES de expedido, o Declaración jurada del albacea mediante la cual se manifieste que el cargo está vigente con no más de UN MES de expedida.